

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 22 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, del trámite de información pública del expediente de concesión de aguas públicas superficiales para Factoría de GLP Repsol Butano, en el t.m. Palos de la Frontera (Huelva). (PP. 2734/2014).*

Ref. Exp. 2012SCA001404HU (Ref. Local: 23422).

Solicitante: Repsol Butano, S.A. Destino del agua: Uso industrial t.m.: Palos de la Frontera.

Volumen máximo anual: 30.000 m<sup>3</sup>/año. Caudal máximo instantáneo: 0,95 l/s.

Punto de toma: Captación superficial anillo hidrico de Huelva (152599; 4122236), ETRS89 HUSO: 30.

En virtud de la Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se hace público para general conocimiento, a cuyo efecto, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, aquellos que se consideren perjudicados por dicha solicitud podrán examinar el expediente, en las oficinas de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Avda. Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva, donde deberán dirigirse las alegaciones que se formulen, por los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 22 de septiembre de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.